

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

---

En Rincón de Seca a diez y nueve de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y veinte y cinco minutos, en el salón del Centro Social de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Diego Rafael del Águila Fernández, asistido por el Secretario-Administrador D. Ramón Palomares Almela, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro José Ruipérez Mompeán.  
D. Miguel Ángel López Orenes.  
D<sup>a</sup>. María Mercedes Ruipérez Mompeán.  
D. Alejandro Plácido Solano Ortuño.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Antonio Gallardo Gambín  
D<sup>a</sup>. Carmen Marín Lucas

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D<sup>a</sup>. Laura Pellicer Vicancos

Vocales ausentes:

D<sup>a</sup>. Liliana Mellado Miñano ( Grupo Municipal de Cambiemos Murcia)

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Presidente da lectura al único punto incluido en el Orden del Día.

### 1.- Aprobación del desglose presupuestario del presupuesto del 2017.

El Presidente da las buenas noches a los vocales así como a los vecinos y vecinas presentes en el salón cediendo a continuación la palabra al Administrador-Secretario, quien explica brevemente que los presupuestos para el ejercicio actual ya vienen aprobados de Murcia por lo que se trata de ratificar o no esta aprobación.

D. Pedro Ruipérez en nombre del Grupo Popular quiere manifestar el incremento producido este año en el presupuesto de la Junta de trece mil euros, lo que supone un diecisiete por ciento con relación al año anterior y un sesenta y seis con relación al año dos mil quince. También recuerda que se ha creado una comisión para administrar catorce millones de euros para inversiones más otro millón cuatrocientos mil euros para distribuir en las Juntas Municipales con el mismo destino.. El portavoz del Grupo del Partido Popular finaliza diciendo que los presupuestos se han aprobado en Murcia con el apoyo del Partido Socialista. El Presidente le replica que sobra el comentario ya que la aprobación de los presupuestos se ha llevado a cabo, gracias al apoyo de todos los grupos. D. Diego del Águila tras comprobar que no hay más intervenciones solicitadas, somete la prouesta a votación, quedando esta

aprobada por unanimidad de los vocales presentes con la distribución por capítulos y partidas que se relaciona:

### PRESUPUESTO 2017

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)		IMPORTE
9240.210.00	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras	27.331,00 €
9240.212.00	Repar. Edificios e instalaciones municipales	8.769,00 €
9240.213.00	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	100,00 €
9240.215.00	Reparación Mobiliario	100,00 €
9240.216.00	Reparación equipos procesos información	100,00 €
9240.221.99	Otros Suministros	100,00 €
9240.226.01	<b>ATENCIONES DE PROTOCOLO</b>	<b>0,00 €</b>
9240.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	8.070,00 €
9240.226.17	Festejos Populares	14.164,00 €
9240.226.99	Otros Gastos Diversos	200,00 €
9240.489.04	<b>SUBVENCIONES (CAPITULO IV)</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2016</b>		<b>58.934,00 €</b>
GASTOS INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
9240.609.00	Inversiones obras nuevas en infraestructuras	26.185,00 €
9240.619.00	Inversiones obras reposición en infraestructuras	13.576,00 €
9240.622.00	Inversiones obras nuevas en edificios y otras construcc.	2.000,00 €
9240.623.00	Adquisición de maquinaria y utillaje	1.500,00 €
9240.625.00	Adquisición de mobiliario y enseres	1.000,00 €
9240.629.00	Adquisición de otro material inventariable	1.500,00 €
9240.632.00	Invesiones en reposición edificios e instalaciones munic.	2.000,00 €
<b>TOTAL GASTOS INVERSIONES (CAPITULO VI) 2017</b>		<b>47.761,00 €</b>
<b>TOTAL (CAPITULOS II, IV y VI) AÑO 2017</b>		<b>106.695,00 €</b>

El Presidente, levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta y siete minutos del día al comienzo reseñado (7m. y 07 sg de grabación de audio), de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Rincón de Seca

El Secretario-Administrador

D. Diego Rafael del Águila Fernández

D. Ramón Palomares Almela

LOS VOCALES